



JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ
NÁJERA

SOCIEDAD

Ataques a libertad de expresión

Es prudente reconocer que los atropellos a la libertad de prensa y de libre expresión lastiman el derecho que tiene la sociedad para mantenerse informado de manera profesional y oportuna, pero, sobre todo, lo relacionado a la libertad de emitir opiniones y de manifestar ideas, situación que abona a una verdadera democracia.

No es casual que la libertad de expresión se considere un derecho humano fundamental, que es consagrado en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Sin embargo, hay gobernantes que ocupan posiciones de poder en todo el planeta que amenazan este derecho.

En nuestro país, la Barra de Juristas y Académicos (BJA), a través del abogado Jesús Rey Fierro Hernández, que preside dicha organización que vela por los derechos de las personas, lo ha dejado muy claro, "la libertad de prensa se debilita poco a poco de manera grave ante los hechos sistemáticos de violencia".

Detalló la necesidad de que el Estado mexicano sea sensible para garantizar la vida de las personas que ejercen el periodismo de manera profesional, su seguridad y su integridad; necesitamos una garantía verdadera para proteger a defensores de derechos humanos y comunicadores.

El doctor en derecho recordó uno de los más recientes ataques, el atentado contra la vida del periodista Ciro Gómez Leyva en la capital del país en diciembre pasado, comunicador que salvó la vida al conducir un vehículo blindado, «esto no puede seguir pasando en el país porque lesiona la democracia».

Y el más reciente, en contra del comunicador veracruzano Rubén Darío Cruz, hecho que se registró en Quintana Roo, entidad donde fue desplazado ante ataques previos a su persona en años anteriores.

El doctor en derecho recordó que, en 2022, México registró el asesinato de 13 periodistas, cifra que representa el 20 por ciento de los comunicadores asesinados en aquel año en todo el mundo, por ello, está considerado como la nación más peligrosa para el ejercicio del periodismo».

El también catedrático advirtió que los ataques a los representantes de los medios de comunicación no es la constante, "también se registran de manera sistemática ataques a defensores de derechos humanos, entre 2018 y 2022 se han registrado, al menos, 97 asesinatos en contra de activistas", dijo.

El también Premio Nacional de Derechos Humanos "Don Sergio Méndez Arceo" explicó que es de vital importancia que "el presidente Andrés Manuel López Obrador adopte medidas urgentes para fortalecer el mecanismo de protección del gobierno federal, y así contribuir para evitar el hostigamiento



a periodistas que critican los gobiernos en México.

Resaltó que esta administración federal podría convertirse en el más letal de la historia para los periodistas en el país, si no se actúa en consecuencia; recordó que el presidente López Obrador no sólo aborda la violencia contra la prensa, sino que además continúa con acciones que hostigan e intimidan a periodistas desde sus conferencias de prensa.

Fierro Hernández aclaró que doce comunicadores han sido asesinados mientras recibían protección del gobierno federal, en su mayoría durante el gobierno de López Obrador, en otros casos, se sabe que periodistas solicitaron protección al gobierno, pero fueron asesinados antes de recibirla.

PUNTO CERO

Durante el periodo en que Delfina Gómez fungió como titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) dio a conocer irregularidades por 830 millones de pesos.

•Periodista.
@JoseVictor_Rdz